

Didaché:

Doctrina de los Doce Apóstoles.

Contenido:

La “Didaché.”

Contenido

- A. Enseñanza Moral. Los Dos Caminos.
 - B. Avisos Litúrgicos.
 - C. Advertencias Generales.
 - D. Exhortación Final. Vigilancia. Las Postrimerías.
-

La “Didaché.”

El índice del códice en que fue hallada la *Didaché* cita esta en la forma abreviada: Διδαχή των δώδεκα αποστόλων, el título completo de la obra es Διδαχή του Κυρίου δια των δωδεκα αποστόλων τοις εθνεσιν, o sea: “La instrucción del Señor a los gentiles por medio de los doce Apóstoles.” Este último parece haber sido el título primitivo. El autor no revela su nombre. Pero sería aventurado suponer, como lo hiciera Duchesne, que el título quiera indicar una paternidad apostólica. El texto no justifica semejante conjetura en manera alguna. La intención del autor de la obra fue evidentemente dar un breve resumen de la doctrina de Cristo tal como la enseñaron los Apóstoles a las naciones. Esto explicaría su título.

La *Didaché* es el documento más importante de la era post-apostólica y la más antigua fuente de legislación eclesiástica que poseemos. Hasta el año 1883 era totalmente desconocida. La publicó ese año el metropolitano griego de Nicomedia, Piloteo Bryennios, de un códice griego en pergamino (1057) **del patriarcado de Jerusalén**. Desde entonces, y gracias a este documento, se han dilatado y profundizado de manera sorprendente nuestros conocimientos sobre los orígenes de la Iglesia. Los sabios, atraídos constantemente por el rico contenido de esta obra, han encontrado en ella estímulo y luces siempre nuevas.

A juzgar sólo por el título, uno podría creer que la *Didaché* contiene la predicación evangélica de Cristo; vemos, en cambio, que es más bien un compendio de preceptos de moral, de instrucciones sobre la organización de las comunidades y de ordenanzas relativas a las funciones litúrgicas; tenemos aquí un conjunto de normas que nos ofrecen un magnífico cuadro **de la vida cristiana en el siglo segundo**. Esta obra viene a ser de hecho, el código eclesiástico más antiguo, prototipo venerable de todas las colecciones posteriores de *Constituciones* o *Cánones apostólicos* con que empezó el derecho canónico en Oriente y Occidente.

Contenido

El tratado está dividido en 16 capítulos, en los cuales se pueden distinguir claramente dos partes principales. La primera (c.1-10) presenta unas instrucciones litúrgicas; la segunda (c.11-15) comprende normas disciplinares. La obra concluye con el capítulo sobre la *parousia* del Señor y sobre los deberes cristianos que se deducen de la misma.

La primera sección (c.1-6) de la parte litúrgica contiene directivas sobre la manera de instruir a los catecúmenos. La forma en que están redactadas estas instrucciones es muy interesante. **Las reglas de moral son presentadas bajo la imagen de los dos caminos: el del bien y el del mal.** El texto empieza así:

Dos caminos hay, **uno de la vida y otro de la muerte**; pero grande es la diferencia que hay entre estos caminos. Ahora bien, el camino de la vida es éste: en primer lugar amarás a Dios, que te ha creado; en segundo lugar, a tu prójimo como a ti mismo. Y todo aquello que no quieras que se haga contigo, no lo hagas tú tampoco a otro (1:1-2: BAC 65,77).

La descripción del camino de la muerte nos lleva al capítulo quinto:

Mas el camino de la muerte es éste: ante todo, es camino malo y lleno de maldición: muertes, adulterios, codicias, fornicaciones, robos, idolatrías, magias, hechicerías, rapiñas, falsos testimonios, hipocresías, doblez de corazón, engaño, soberbia, maldad, arrogancia, avaricia, deshonestidad en el hablar, celos, temeridad, altanería, jactancia (BAC 65,83).

Este recurso de los dos caminos, que se utiliza aquí como método básico para la formación de los catecúmenos, lleva el sello de una concepción griega conocida desde antaño. Se utilizaba en las sinagogas helenísticas para instruir a los prosélitos.

Son muy importantes para la historia de la liturgia los capítulos 7-10. En primer lugar se dan normas para la administración del bautismo:

Acerca del bautismo, bautizad de esta manera: Dichas con anterioridad todas estas cosas, bautizad en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, en agua viva. Si no tienes agua viva, bautiza con otra agua; si no puedes hacerlo con agua fría, hazlo con agua caliente. Si no tuvieres una ni otra, derrama agua en la cabeza tres veces en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo (7:1-3: BAC 65,84).

Según este pasaje, el bautismo de inmersión en agua corriente, es decir, en ríos y manantiales, era la forma más ordinaria de administrar este sacramento; se autorizaba el bautismo por infusión en casos de necesidad. Esta es la única referencia de los siglos 1 y 2 acerca del bautismo de infusión.

La *Didaché* contiene, además, un precepto explícito ordenando el ayuno. Tanto el candidato como el ministro del bautismo estaban obligados a ayunar antes de la administración del sacramento (7,4). Se manda ayunar los miércoles y viernes, costumbre que iba directamente contra la práctica judía, ya que ésta guardaba los lunes y jueves como días tradicionales de ayuno (8,1).

A. Enseñanza Moral. Los Dos Caminos.

I

La doctrina del Señor para las naciones mediante los Apóstoles.

1. Hay dos caminos: uno de la vida, y otro de la muerte; pero muy grande es la diferencia entre los dos caminos.
2. El camino de la vida, pues, es éste: Primero, amarás a Dios que te creó; y segundo, a tu prójimo como a ti mismo. Y todo lo que no quieras que te suceda a ti, tú tampoco lo hagas a otro.
3. La doctrina de estos dichos es ésta: Bendecid a los que os maldicen, y rogad por vuestros enemigos: ayunad por los que os persiguen. Porque, ¿qué gracia hay en querer a los que os aman? ¿No hacen esto también los gentiles? Vosotros, en cambio amad a los que os odian, y no tendréis enemigo alguno.
4. Abstente de codicias carnales y corporales. Si alguno te diere un golpe en la mejilla derecha, ofrécele también la izquierda, y serás perfecto. Si alguno te forzare a caminar con él una milla, acompañaile otra más. Si alguno te quitare tu capa, dale también tu túnica. Si alguno te tomare lo que es tuyo, no se lo reclames; porque no puedes (hacerlo).
5. Da a todos los que te pidan, y no lo reclames (después). Porque el Padre quiere que se de a todos de sus propias dádivas. ¡Bienaventurado el que da según el mandato, porque es inocente! ¡Ay, empero, del que tome! Porque quien tome por necesidad, es inocente. Mas quien no tuviere necesidad, habrá de dar cuenta de por qué tomó y para que. Le tomarán preso y le interrogarán de lo que hizo; y no saldrá de allí hasta que haya devuelto el céntimo.
6. De esto también fue dicho: Exudará tu limosna en tus manos hasta que sepas a quien la das.

II

1. El segundo mandamiento de la doctrina:
2. No matarás. No cometerás adulterio. No corromperás a los jóvenes. No fornicarás. No hurtarás. No harás brujerías. No prepararás venenos. No cometerás aborto ni infanticidio. No codiciarás los bienes de tu prójimo.
3. No perjurarás. No darás testimonio falso. No hablarás mal (de tu prójimo). No serás vengativo.
4. No serás doble ni bilingüe. Pues, trampa de la muerte es la doblez.
5. Tu palabra no será mentirosa ni vacía, mas llena de obra.
6. No serás avaro, ni rapaz, ni hipócrita, ni malicioso, ni soberbio. No tramarás tretas contra tu prójimo.
7. No odiarás a nadie; sino que reprenderás a unos, tendrás compasión de otros; por otros rogarás, y a otros amarás más que a tu propia alma.

III

1. Hijo mío, huye de todo malvado y de todo lo que malvado parezca.
2. No seas iracundo; porque la ira lleva al homicidio. Tampoco seas receloso ni rijador (dispuesto para reñir), ni altivo; porque de todas estas cosas se originan homicidios.
3. Hijo mío, no seas concupiscente; porque la concupiscencia lleva a los pecados de la carne; tampoco seas hablador de cosas torpes, ni soberbio de la vista; porque de todo esto nacen adulterios.
4. Hijo mío, no seas agorero; porque esto lleva a la idolatría.
5. Hijo mío, no seas mentiroso, porque la mentira lleva al hurto; tampoco aficionado al dinero, ni vanidoso; porque de todas estas cosas nacen los hurtos.
6. Hijo mío, no seas murmurador; porque lleva a la maledicencia; tampoco arrogante; ni malintencionado; porque de todo esto se originan las maledicencias.
7. Por el contrario, has de ser manso; porque los mansos poseerán la tierra.
8. Sé paciente y misericordioso, sin malicia, quieto y bueno, y temeroso siempre de las palabras que escuchaste.
9. No te ensalces a ti mismo, ni hinches con arrogancia tu alma. Tu corazón no se adhiera a los soberbios, mas se vuelva a los justos y humildes.
10. Todo cuanto suceda has de aceptar por bueno, sabiendo que nada acaece sin Dios.

IV

1. Hijo mío, día y noche recuerda a quien te habla de la palabra de Dios, y respétalo como al Señor; porque donde habla la autoridad del Señor, allí está el Señor mismo.
2. Busca cada día los semblantes de los santos para descansar en sus palabras.
3. No desees separaciones (cismas); mas pacífica a los que pelean. Juzgarás con justicia. Tu fallo sobre deslices ha de ser sin acepción de personas.
4. No fluctúes entre el sí y el no.
5. No seas como quien extiende las manos para recibir, y las cierra para no dar.
6. Si tuvieres algo en tus manos, lo darás para la expiación de tus faltas.
7. No tardes en dar, ni des con pesar; pues sabes quien es el que recompensa con sueldo bueno.
8. No huyas del menesteroso, mas compartirás todos tus bienes con tu hermano; no dirás de ninguna cosa: “Esto es mío”; porque, si compartís la suerte inmortal, cuánto más la suerte mortal.
9. No quites tu mano de tu hijo o de tu hija; sino que desde la juventud les enseñarás el temor de Dios.

10. No mandes en tu amargura a tu siervo o a tu sirvienta, que esperan en el mismo Dios, para que no dejen de respetar a Dios que está por encima de ambos. Porque (el divino Salvador) no viene a llamar según la persona, sino a quienes el Espíritu ha preparado.

11. Vosotros, empero, los sirvientes, habéis de obedecer a vuestros amos, como tipo de Dios, con modestia y temor.

12. Tendrás odio a toda hipocresía y a todo lo que no sea agradable al Señor.

13. No abandones los mandamientos del Señor; mas guarda lo que recibiste, sin añadir ni quitar nada.

14. En la iglesia (asamblea) confiesa tus pecados: y no te acerques a tu oración con mala conciencia. Tal es el camino de la vida.

V

1. El camino de la muerte, en cambio, es éste: Sobre todo es malo y lleno de maldición: los asesinatos, adulterios, concupiscencias, fornicaciones, hurtos, idolatrías, brujerías, preparación de venenos, rapiñas, falsos testimonios, hipocresía, doblez de corazón, dolo, malicia, orgullo, avaricia, turpiloquio, envidia, espíritu atrevido, altanería, ostentación.

2. Perseguidores de los buenos, enemigos de la verdad, amantes de la mentira, desconocedores de la retribución de justicia, no aficionados a lo bueno ni al juicio justo, no vigilantes para lo bueno sino para lo malo; alejados de la mansedumbre y la paciencia, amadores de cosas vanas, y ansiosos de remuneraciones, no compasivos del pobre, e indiferentes para con los apenados, desconocedores de su Hacedor, asesinos de sus hijos, corruptores de la criatura de Dios, los que abandonan al necesitado y oprimen al afligido; abogados de los ricos, inicuos jueces de los pobres, versados en todos los pecados: ¡Libraos de toda esta gente, hijos míos!

VI

1. Mira que nadie te seduzca de este camino de la Doctrina, cuando te enseñaren cosas sin miras a Dios.

2. Porque, si puedes sobrellevar todo el yugo del Señor, perfecto serás; si, empero, no puedes: haz lo que puedas.

B. Avisos Litúrgicos.

VII

1. En cuanto al bautismo, éste es el modo de bautizar: habiendo previamente dicho todo esto, bautizad en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, en agua viva.
2. Si no tienes agua viva, bautiza en otra agua. Si no puedes en (agua) fría, (bautiza) en caliente.
3. Si, empero, no tienes ni una ni otra, derrama agua sobre la cabeza tres veces en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.
4. Antes del bautismo, el que bautiza y el que ha de ser bautizado, ayunen, y asimismo otros que puedan hacerlo. Mandas ayunar al bautizando uno o dos días antes.

VIII

1. Vuestros ayunos, sin embargo, no sean con los hipócritas: los que ayunan el segundo y el quinto día después del sábado. Vosotros, en cambio, ayunad el cuarto día y el viernes.
2. Tampoco habéis de rezar como los hipócritas, mas como el Señor mandó en su Evangelio, así habéis de rezar:

*Nuestro Padre, en los cielos,
santificado sea tu nombre,
venga tu Reino,
hágase tu voluntad, como en el Cielo así también en la tierra.
Nuestro pan cotidiano dánosle hoy.
Y perdónanos nuestras deudas,
así como nosotros también perdonamos a nuestros deudores.
Y no nos llesves a la tentación; mas libranos del mal.
Porque tuyo es el poder y la gloria en los siglos.*

3. Tres veces debéis rezar de este modo cada día.

IX

1. En cuanto a la Eucaristía, así habéis de realizarla:
2. Primero sobre el Cáliz:

Te damos gracias, nuestro Padre, por la sagrada vid de David, tu siervo, la cual nos enseñaste por Jesús, tu Hijo y Siervo; A Ti la gloria en los siglos.

3. Y sobre la partición (del pan): *Te damos gracias, nuestro Padre, por la vida y la ciencia que nos enseñaste por Jesús, tu Hijo y Siervo: A Ti la gloria en los siglos.*

Como este pan fue repartido sobre los montes, y, recogido, se hizo uno, así sea recogida Tu Iglesia desde los límites de la tierra en tu Reino porque Tuya es la gloria y el poder, por Jesucristo, en los siglos.

4. Pero nadie coma ni beba de vuestra Eucaristía, sino (únicamente) los que están bautizados en el nombre del Señor. Porque también de esto el Señor ha dicho: “¡No deis lo santo a los perros !”

X

1. Y después de hartaros, así dad gracias:

2. *Te damos gracias, Padre Santo, por tu santo nombre, al cual hiciste habitar en nuestros corazones; y por la ciencia y fe e inmortalidad, que nos enseñaste por Jesús, tu Hijo y Siervo: A Ti la gloria en los siglos.*

3. *Tú, ¡oh Señor, Todopoderoso! lo creaste todo a causa de tu nombre; diste comida y bebida a los hombres para su fruición, para que te diesen gracias. A nosotros, empero, nos regalaste comida y bebida espiritual y la vida eterna, por tu Hijo y Siervo.*

4. *Ante todo te damos gracias porque eres poderoso: A Ti gloria en los siglos.*

5. *Acuérdate, Señor, de tu Iglesia, para librarla de todo mal, y hacerla perfecta en tu amor; aúñala desde los cuatro vientos a la santificada, en tu Reino que para ella preparaste: porque tuyo es el poder y la gloria en los siglos.*

6. *Venga tu gracia, y pase este mundo. ¡Hosanna al Dios de David! Si uno es santo, se acerque. Si no lo es, conviértase. Marán-athá! Amén.*

A los profetas permitid hacer gracias cuantas quieran.

C. Advertencias Generales.

XI

1. Quien, pues, viniere a vosotros enseñándoos todo lo dicho anteriormente, a ése acogedle.

2. Si, empero, el que enseña se pervirtió y enseñare otra doctrina para la disolución, no le escuchéis. Mas si enseña en la manera de aumentar la justicia y ciencia del Señor, ¡acogedle como al Señor!

3. En cuanto a los apóstoles y profetas, proceded así conforme al Evangelio.

4. Todo apóstol que llegue a vosotros, ha de ser recibido como el Señor.

5. Pero no se quedará por más de un día o dos, si hace falta; quedándose tres días, es un falso profeta.
6. Al partir, el apóstol no aceptará nada sino pan para sustentarse hasta llegar a otro hospedaje. Si pidiere dinero, es un falso profeta.
7. Y a todo profeta que hable en espíritu, no le tentéis ni pongáis a prueba. Porque todo pecado se perdona; mas este pecado no será perdonado.
8. Pero no cualquiera que habla en espíritu es profeta, sino sólo cuando tenga las costumbres del Señor. Pues, por las costumbres se conocerá al seudo profeta y al profeta.
9. Y ningún profeta, disponiendo la mesa en espíritu, comerá de la misma; de lo contrario, es un falso profeta.
10. Pero todo profeta que enseña la verdad, y no hace lo que enseña, es un profeta falso.
11. Todo profeta, sin embargo, probado y auténtico, que celebra el misterio cósmico de la Iglesia, pero no enseña a hacer lo que él hace, no ha de ser juzgado por vosotros. Su juicio corresponde a Dios. Porque otro tanto hicieron los antiguos profetas.
12. Mas quien dijere en espíritu: Dame dinero, u otra cosa semejante, no lo escuchéis. Si, empero, os dice que deis para otros menesterosos, nadie lo juzgue.

XII

1. Todo el que viniere en el nombre del Señor, sea acogido. Luego de haberlo probado, lo conoceréis; pues tenéis criterio para juzgar entre la diestra y la siniestra.
2. Si el advenedizo viene tan sólo de paso, socorredle todo lo posible. El, por su parte, no quedará entre vosotros más que dos, o según su necesidad, tres días.
3. Mas si quisiere radicarse entre vosotros, como artesano, trabaje y coma.
4. Si no sabe oficio alguno, proveeréis según vuestra inteligencia, para que no viva entre vosotros un cristiano holgazán.
5. Si a eso no quiere conformarse, es un traficante de Cristo. ¡Cuidado con éstos!

XIII

1. Todo profeta verdadero que desee radicarse entre vosotros, es digno de su comida.
2. Asimismo, un doctor verdadero es, como obrero, digno de su comida. Todas las primicias del lagar y de los campos, del ganado y de las ovejas, las tomarás y darás a los profetas; porque ellos son vuestros príncipes sacerdotes.
3. Mas, si no tuviereis profeta, ¡dad a los pobres!
4. Cuando haces pan, tomarás la primicia y la darás conforme al mandato.

5. Asimismo, cuando abres la tinaja de vino o del aceite, tomarás la primicia y la darás a los profetas.

6. Del dinero y de las vestimentas y de todo cuanto poseas, tomarás la primicia, según te parezca, y la darás conforme al mandato.

XIV

1. Los días del Señor reuníos para la partición del pan y la acción de gracias, después de haber confesado vuestros pecados, para que sea puro vuestro sacrificio.

2. Cualquiera, empero, que tuviere una contienda con su hermano, no os acompañe antes de reconciliarse, para que no sea mancillado vuestro sacrificio.

3. Pues, éste es el dicho del Señor: “En todo lugar y tiempo me ofrecerán una ofrenda pura. Porque soy un gran Rey, dice el Señor, y mi nombre es admirable entre las naciones.”

XV

1. Elegíos, pues, obispos y diáconos dignos del Señor, varones mansos, indiferentes al dinero, veraces y probados. Porque también ellos administran para vosotros el oficio (liturgia) de los profetas y doctores.

2. No los menospreciéis; porque ellos son venerables entre vosotros, junto con los profetas y doctores.

3. Vosotros tratad de convencerlos no con ira sino pacíficamente, así como lo tenéis (preceptuado) en el Evangelio. Y si alguno hubiere ofendido á otro, nadie le hable, nadie le escuche, hasta que se arrepintiere.

4. Vuestras oraciones, vuestras obras de caridad, y todas las obras haced de manera como lo tenéis (ordenado) en el Evangelio de nuestro Señor.

D. Exhortación Final. Vigilancia. Las Postrimerías.

XVI

1. ¡Velad por vuestra vida! Que vuestras linternas no estén extinguidas ni desceñidos vuestros lomos; mas estad alerta, porque no sabéis la hora en que el Señor va á venir.

2. Reuníos con frecuencia, solícitos de lo que aprovecha a vuestras almas. Pues no os aprovechará todo el tiempo que vivisteis en la fe, si no estáis perfectos en el último tiempo.

3. Porque en los últimos días se multiplicarán los falsos profetas y los corruptores, y se convertirán las ovejas en lobos, y el amor se convertirá en odio.

4. Porque, mientras que la iniquidad se acrecentará, se odiarán unos a otros, se perseguirán y entregarán: y entonces aparecerá el impostor del mundo como hijo de Dios, y hará señales y prodigios. Y la tierra será entregada en sus manos. Y cometerá iniquidades como jamás se hizo en el decurso de los siglos.
5. Entonces vendrá el Juicio de los hombres en el fuego de la prueba. Y muchos se escandalizarán y perecerán. Pero los que perseveraren en su fe, se salvarán de la misma condenación.
6. Y luego aparecerán las señales de la verdad: primero la señal de la revelación en el cielo, después la señal de la voz de trompeta, y finalmente, la resurrección de los muertos.
7. Pero no de todos, sino según fue dicho: “Vendrá el Señor, y todos los santos con El.”
8. Entonces el mundo verá al Señor, viniendo sobre las nubes del Cielo.

Folleto Misionero # S103
Copyright © 2003 Holy Trinity Orthodox Mission
466 Foothill Blvd, Box 397, La Canada, Ca 91011
Editor: Obispo Alejandro (Mileant)

(didahi_s.doc, 06-25-2003).
